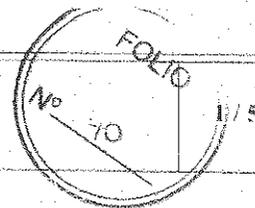


UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: **DESARROLLO DE APTITUDES EMPRENDEDORAS**

CÓDIGO: 20

HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
4	64	4	64	Lic. Maria Celeste AMADÍO

DESCRIPCIÓN:

El objetivo general del curso es identificar, promover e iniciar un proceso de desarrollo de las aptitudes emprendedoras de los participantes.

Como objetivos específicos se incluyen el reconocimiento por parte de los participantes de sus propias características personales como emprendedores, la reflexión sobre estas características y su importancia al momento de llevar adelante un emprendimiento, la experimentación de situaciones de aplicación de estas características.

Además se abordan cuestiones básicas para la creación de emprendimientos como las habilidades necesarias para el trabajo en equipo, para la negociación y para una adecuada estrategia de marketing.

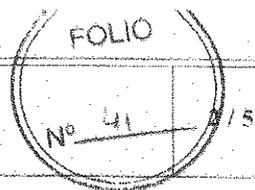
La materia tiene modalidad de taller, caracterizado por proponer situaciones de aprendizaje basadas en la experiencia, exponiendo a los estudiantes a la necesidad de adoptar una actitud proactiva y una mayor autonomía en su desarrollo profesional. Específicamente, esta modalidad de Taller se centra en el desarrollo de habilidades personales a partir de la reflexión sobre la experiencia, tal como se aprende en la vida real pero de manera sistemática, de manera que los participantes incorporen esta forma de aprender como práctica cotidiana, presentando sólo contenidos teóricos en los casos necesarios y con el único fin de garantizar el proceso de contextualización de estas capacidades tácitas.

Los docentes a cargo cumplen el rol de "facilitadores", estableciendo y administrando el proceso de aprendizaje. Este proceso tiene una instancia grupal, donde el facilitador tiene mayor injerencia, y una instancia individual donde cada participante protagoniza su propio proceso de aprendizaje, y el facilitador tiene una menor intervención. Las actividades propuestas requieren por lo tanto una activa participación e involucramiento de los cursantes a fin de que resulten efectivamente en espacios de aprendizaje.

Vigencia a partir del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DESARROLLO DE APTITUDES EMPRENDEDORAS

CÓDIGO: 20

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Características Emprendedoras Personales. Bases de un emprendimiento. Trabajo en equipo.

UNIDAD TEMÁTICA II: Conjunto de la Planificación: objetivos y metas, búsqueda de información, búsqueda de oportunidades, planificación.

UNIDAD TEMÁTICA III: Conjunto del Poder: autoconfianza, persuasión y redes de apoyo. Negociación y Comunicación.

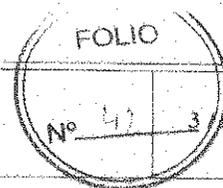
UNIDAD TEMÁTICA IV: Conjunto del Logro: manejo de riesgos, persistencia, cumplimiento, calidad.

UNIDAD TEMÁTICA V: Cooperación y competencia como paradigmas. El emprendedorismo en la Argentina. Elementos básicos de marketing y su relación con los comportamientos habituales.

Vigencia a partir
del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DESARROLLO DE APTITUDES EMPRENDEDORAS

CÓDIGO: 20

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Características Emprendedoras Personales. Bases de un emprendimiento. Trabajo en equipo.

Los estilos de aprendizaje, aprender a emprender, diferencia con otras formas de aprender. Características Emprendedoras Personales (CEPs), conductas asociadas, conjuntos de CEPs. Bases de un emprendimiento: el mercado, los recursos y el equipo de trabajo. Trabajo en equipo y trabajo en grupo: diferencias y características, factores que los afectan.

UNIDAD TEMÁTICA II: Conjunto de la Planificación: objetivos y metas, búsqueda de información, búsqueda de oportunidades, planificación.

El establecimiento de objetivos y metas: su formalización, objetivos y metas como promotores de realización de emprendimientos, factores que afectan su correcta definición y cumplimiento.

La búsqueda de información: información clave, factores personales que afectan la búsqueda de información, la información como capital estratégico de los emprendedores.

La búsqueda de oportunidades: creatividad, condiciones básicas para su desarrollo, detección de oportunidades, técnicas de generación de ideas.

Ventajas y desventajas de la planificación: factores personales que inciden en una correcta planificación.

UNIDAD TEMÁTICA III: Conjunto del Poder: autoconfianza, persuasión y redes de apoyo. Negociación y Comunicación.

La autoconfianza. Su relación con el autoconocimiento. La capacidad de persuadir, bases de la persuasión. Redes de apoyo, su desarrollo y mantenimiento. Principios de la negociación eficaz. Capacidad de negociación como herramienta de poder. Comunicación y negociación.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Conjunto del Logro: manejo de riesgos, persistencia, cumplimiento, calidad.

El riesgo como elemento inherente a los emprendimientos, vinculación entre riesgo e información, probabilidad de ocurrencia y certeza, posición personal frente al riesgo. La persistencia y su incidencia en los emprendimientos, la persistencia como cambio oportuno de estrategia.

Vigencia a partir del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

FOLIO
Nº 43

4/5

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DESARROLLO DE APTITUDES EMPRENDEDORAS

CÓDIGO: 20

Cumplimiento asociado a persistencia, factores que lo afectan. Elementos básicos de calidad, factores que la promueven y factores que la afectan negativamente, la calidad como atributo personal.

UNIDAD TEMÁTICA V: Cooperación y competencia como paradigmas. El emprendedorismo en la Argentina. Elementos básicos de marketing y su relación con los comportamientos habituales.

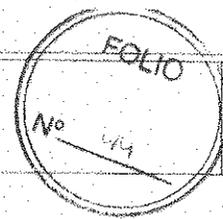
La cooperación y la competencia como paradigmas. La confianza como pilar del desarrollo de la empresa moderna. Generalidades sobre el emprendedorismo en la Argentina; aspectos a tener en cuenta. Elementos básicos del marketing y su relación con los comportamientos habituales de los emprendedores.



Vigencia a partir del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



5 / 5

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DESARROLLO DE APTITUDES EMPRENDEDORAS

CÓDIGO: 20

BIBLIOGRAFÍA:

- Alcaraz, Rafael. "Guía para planes de Negocios", Mc Graw Hill.
- Argyris Chris (2009) "Conocimiento para la acción", Granica
- Bolman, Lee; Deal, Terence: "Organización y liderazgo: el arte de la decisión"- Addison Wesley/Iberoamericana.
- Dewey, John. (2007) "Cómo pensamos", Paidós.
- Echeverría Rafael (2009) "La empresa emergente".
- Faistein, Héctor. "Gestión de equipos eficaces", Macchi
- Gibb, Allan: "The enterprise culture and education" en: "International Small Business Journal" 11.3
- Gore, Ernesto: "Trabajo en equipos".- en: Mercado, N° 1996.
- Kolb, David: "Experiential Learning", Prentice Hall, USA
- Senge, P. (2005) "La quinta disciplina", Ed. Granica.
- Senge, P. (2006) "La quinta disciplina en la práctica", Ed. Granica.
- Taylor, C. (2006) "La cultura del ejemplo. Una nueva manera de hacer negocios", Ed. Aguilar.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA
Lic. Maria Celeste AMADÍO	
DECANO DE LA FACULTAD	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA
 Lic. DANIELA MURELLO VICEDECANA FACULTAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. Claudia Pastel SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
RESOLUCIÓN CD MPM N°: 221/16	FECHA:

Vigencia a partir del año:

2016



CD MPM 221

Universidad Provincial del Sudoeste
Consejo Directivo



BAHÍA BLANCA, 16 SEP 2016

VISTO el Asunto N° 33/09 por el que la Vicedecana de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa eleva la propuesta de la docente Lic. María Celeste AMADÍO, de actualizar el Programa de la asignatura "Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras" (Cód. 20), y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora AMADÍO ha realizado la actualización del Programa conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión del día 16 de septiembre de 2016;

Que por las atribuciones conferidas por el Artículo 66º inciso h) del Estatuto Académico de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aprobar la actualización del Programa de la asignatura "Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras" (Cód. 20), que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar a Rectorado, a la Secretaría General Académica y a la Facultad de Desarrollo Local y Regional a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CD MPM Nº 221/16


Lic. DANIELA MURELLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LA MICRO PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

Aprobada por el C.D. de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en la sesión del 16.03.16	 Lic. ALEXIA POSTEMSKY SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
---	---

--- Registrada como RES C.D. MPM Nº 221 / 16
